



11 JUL

88298

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge SARTO ESCUDE, de nacionalidad española, residente en Mollet del Vallés (Barcelona), Avda. General Mola, 6, por "DISPOSITIVO DE UNIÓN PARA TUBOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de unión entre tubos, de particular aplicación para los de naturaleza plástica, como los obtenidos a base de cloruro de polivinilo, el cual se caracteriza por permitir un montaje ajustado, correcto y hermético de los tubos, sin la ayuda de útiles especiales y cualquiera que sea el lugar de su emplazamiento, sin provocar dilataciones peligrosas en el abocardado de los tubos al someterlos a la acción del calor, ni perjudiciales estrechamientos en la sección interna o paso

5.

10.

88298

11 JUL



de las conducciones en que se aplique.

- El dispositivo indicado consiste esencialmente en una pieza hueca o cuerpo base, realizada en material plástico adecuado, la cual comporta, comunicados con su cavidad interna, tantos manguitos como acoplamientos de tubos prevea la distribución o unión en que se emplace, cuyos manguitos tienen achaflanadas exteriormente sus respectivas embocaduras. Los citados manguitos tienen un diámetro interior y un espesor de pared respectivamente iguales a los del correspondiente tubo que deba acoplarse en ellos. Dichos manguitos presentan, próximos a sus arranques de la pieza hueca o cuerpo base, sendos resaltes periféricos, de altura igual al espesor del tubo a acoplar, hasta cuyos resaltes, constitutivos de topes, deben penetrar aquellos, previo maldeo que favorece su dilatación y la ulterior sujeción por medio de un encolado o de cemento apropiado.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo, de acuerdo con la descripción indicada anteriormente.
- 20.

- El dispositivo aludido, representado en el dibujo por una vista en alzado parcialmente seccionado, está constituido por un cuerpo hueco -1-, del que parten, en el caso particular que nos ocupa, dos manguitos.
- 25.



88298 11 JUL

tos coaxiales -2- y -3- y un tercero -4-, perpendicular a aquellos, cuyos manguitos terminan en sendas embocaduras tronco-cónicas -5-. Los citados manguitos tienen un espesor de pared y un diámetro interior iguales al de las dimensiones análogas de los respectivos tubos -6-, -7- y -8- que deben acoplarse en ellos y presentan sobre su arranque sendos resaltes periféricos -9-, cuyas alturas son adecuadas a los espesores de pared de los correspondientes tubos acoplados en cada manguito, para los que constituyen los topes que delimitan su entrada.

El conjunto del dispositivo descrito, cuerpo -1- y manguitos -2-, -3- y -4- que comunican con la cavidad del primero, está destinado preferentemente a servir de unión entre tubos de naturaleza plástica, especialmente los fabricados con cloruro de polivinilo, por lo que su naturaleza será análoga y el calibre interior y exterior de los manguitos idéntico al de los tubos a unir o empalmar, lo que presupone el correspondiente escalado en su tamaño.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de unir o empalmar los tubos -6-, -7- y -8- por medio del dispositivo objeto de la invención, es la siguiente: se caldea por medios adecuados, un soplete por ejemplo, el extremo -10- de dichos tubos que deba ser acoplado en los correspondientes manguitos -2-, -3- y -4- al objeto de facilitar su dilatación o abocardamiento y



88298<sup>11</sup> JUL

- seguidamente, previo recubrimiento de los manguitos con la materia adhesiva --cola o cemento especial-- que deba asegurar la unión, se acoplan dichos tubos en las respectivas embocaduras -5- de los citados manguitos hasta que los extremos -10- de los tubos incidan en los resaltes periféricos -9-. La operación citada es favorecida por el perfil de dichas embocaduras y principalmente por la adecuada correspondencia que existe entre las dimensiones de los cuerpos acoplados, de las que el espesor de paredes juega un importante papel, ya que reduce al mínimo las dilataciones de los extremos -10- de los tubos para su acoplamiento, con lo que desaparece todo peligro de rotura o agrietamiento, y por otra parte elimina, dentro de la conducción, toda reducción o estrechamiento en su paso. Otra ventaja ofrecida por el dispositivo descrito consiste en la facilidad con que puede realizarse la operación de unir los tubos sin tener que recurrir a instrumentos especiales, lo cual permite que el dispositivo de unión pueda ser montado adosadamente a las paredes, manteniendo un ajuste correcto y hermético con los tubos.

25. En lugar de la forma de T representada en el dibujo, el dispositivo puede ser desarrollada igualmente de acuerdo con cualquiera de los accesorios para tubos usuales.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el dispositivo, así como la forma y dimensiones, tanto



88298

- absolutas como relativas, del mismo, en su conjunto y en el de las bocas de acoplamiento para tubos que comprenda, siempre que unos y otros satisfagan las características reseñadas y, en general, todo cuanto
5. no altere o modifique su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de unión para tubos, que se caracteriza por estar constituido por una pieza hueca o cuerpo base que comporta, en comunicación con su cavidad interna, tantos manguitos o bocas de acoplamiento como tubos prevea el tipo de unión en que se emplace, cuyos manguitos presentan en la inmediación de su arranque del cuerpo sendos resaltes periféricos y
10. tienen chaflanadas exteriormente sus respectivas embocaduras, siendo iguales los diámetros interiores y exteriores de los manguitos a los de los correspondientes tubos que se acoplan en ellos y la altura de los resaltes igual al espesor sobre el manguito del respectivo tubo acoplado en él, cuyo extremo tiene, a
15. dicho resalta, como tope limitador de entrada.
- 20.

2. Dispositivo de unión para tubos.

Todo ello según queda descrito y reivindicado



88298 JUL

en la presente memoria descriptiva, la cual consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 10 de julio de 1961.

Jorge SARTO ESCUDE

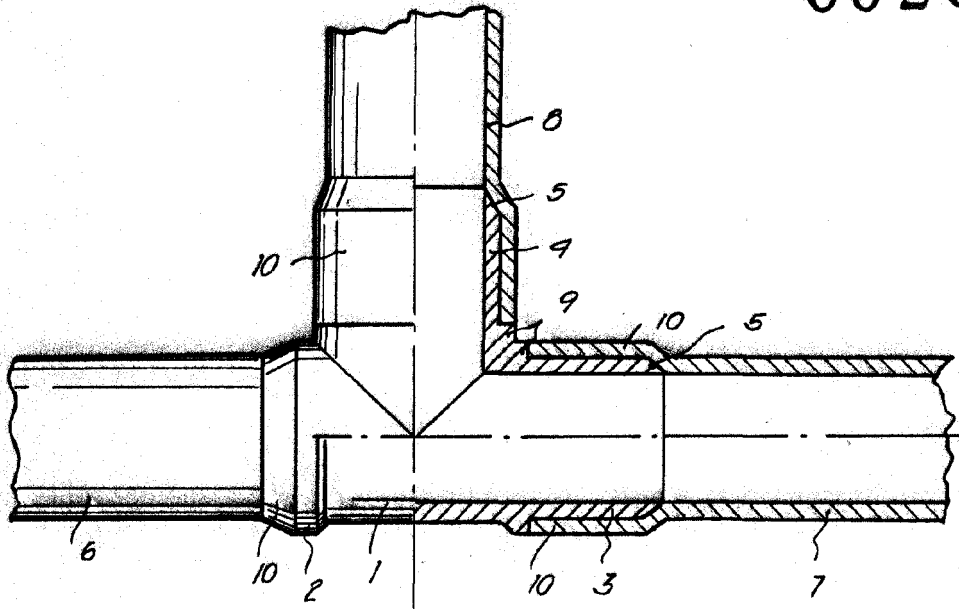
p.a.

88.298

11 JUL



88298



8852

Barcelona, 10 Julio 1961

Jorge Garto Escudé

p.a.